



¡Excelencia académica.
innovación con sentido social!



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

IV Sesión Ordinaria del Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Tabasco
05 de diciembre, 2019

En cumplimiento a lo señalado en el Artículo 12 del Acuerdo de Creación de la **Universidad Tecnológica de Tabasco**, siendo las 11:16 horas del día cinco de diciembre del año dos mil diecinueve, en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Educación Media y Superior, ubicada en calle Juan Álvarez N°104, Colonia Centro, Villahermosa, Tabasco, se reunieron los integrantes del **Consejo Directivo** de esta Institución, con el propósito de efectuar la **IV Sesión Ordinaria 2019**. Es importante subrayar que el cargo del Consejo Directivo es honorario y que, en lo sucesivo para la presente, se les denominará a los integrantes conforme al Acuerdo que Crea la Universidad Tecnológica de Tabasco, cuyos nombres y cargos se relacionan al final de esta acta, en la cual se analizaron y desahogaron los asuntos en los términos del siguiente:

Orden del Día

1. Bienvenida
2. Lista de asistencia y declaración de quórum
3. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día
4. Apertura de la sesión
5. Presentación y, en su caso, ratificación del Acta de la III Sesión Ordinaria 2019
6. Seguimiento de acuerdos
 - 6.1. Reglamento interior de la Universidad Tecnológica de Tabasco
 - 6.2. Baja de Bienes Muebles e Informáticos
7. **Asuntos que requieren la aprobación del Órgano de Gobierno**
 - 7.1. Adecuaciones al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2019
 - 7.2. Adecuaciones al Programa Operativo Anual (POA) del Ejercicio Fiscal 2019
 - 7.3. Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2020
 - 7.4. Anteproyecto del Programa Operativo Anual (POA) 2019.
 - 7.5. Nombramiento
8. Asuntos de carácter informativo
 - 8.1. Indicadores
 - 8.1.1. Matrícula del cuatrimestre
 - 8.1.2. Matrícula de nuevo ingreso
 - 8.1.3. Reprobación
 - 8.1.4. Deserción
 - 8.1.5. Aprovechamiento académico
 - 8.2 Informe de actividades agosto-noviembre
 - 8.2.1 Academia
 - 8.2.2 Administración y Gestión
 - 8.2.2.1 Tabulador de sueldos y salarios
 - 8.2.2.2 Listado de vehículos no funcionales
 - 8.2.2.3 Estados Financieros y Avance Presupuestal 2019
 - 8.2.2.4 Programa para el Fortalecimiento de la Calidad Educativa
 - 8.2.2.5 Inicio de la Auditoría del Órgano Superior de Fiscalización del Estado (OSFE)
 - 8.2.2.6 Auditoría Externa al Ejercicio Fiscal 2018
 - 8.2.2.7 Notificación del Recurso de Revocación ante el SAT
 - 8.2.2.8 Sistema de Gestión de la Calidad
 - 8.2.2.9 Acciones implementadas en materia de austeridad
 - 8.2.2.10 Informe de actividades 2019
 - 8.2.3 Vinculación y extensión
 - 8.2.3.1 Guion del video institucional
9. Asuntos generales
10. Lectura y aprobación de acuerdos
11. Clausura de la sesión

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.



¡Excelencia académica,
innovación con sentido social!



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

IV Sesión Ordinaria del Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Tabasco
05 de diciembre, 2019

Desarrollo de la Sesión

- Nota 1** La **Mtra. Ana Edith Palomino Vergara**, Directora de Educación Superior y Secretaria de Acuerdos dio la bienvenida a los asistentes a la IV Sesión Ordinaria 2019 de la Junta Directiva de la Universidad Tecnológica de Tabasco.
- Nota 2** La **Mtra. Ana Edith Palomino Vergara**, Directora de Educación Superior y Secretaria de Acuerdos señaló que conforme al pase de lista, en esta IV Sesión Ordinaria, se encontraron presentes 9 de 10 integrantes del Consejo Directivo con derecho a voz y voto y 3 invitados especiales.
- Nota 3** El **Mtro. Fernando Calzada Falcón**, Subsecretario de Educación Media y Superior y Presidente Suplente de este Órgano de Gobierno dio inicio a los trabajos de esta IV Sesión Ordinaria 2019.

Acuerdo No.01.04.05.12.2019.R. El Consejo Directivo aprobó el orden del día presentado para esta IV Sesión Ordinaria 2019 de la Universidad Tecnológica de Tabasco, con la siguiente modificación:

Se elimina de asuntos que requieren la aprobación del Órgano de Gobierno:

El punto 7.6.- Propuesta de Modificación del Reglamento del Consejo Directivo.

Acuerdo No.02.04.05.12.2019.R. La Junta Directiva ratificó el acta de la III Sesión Ordinaria 2019 y tomó nota de que la lectura de la misma se obvió toda vez que no se presentó ninguna objeción en su contenido

Nota 4 El Consejo Directivo tomó nota del informe de seguimiento de los acuerdos pendientes por presentar.

ACUERDO	
Acuerdo No.06.01.06.03.2019.S. El Consejo Directivo aprobó iniciar las gestiones para la modificación a los Artículos 8, 26 y 30 del Acuerdo que crea a la Universidad, y a los artículos 5, 9, 10, 15 y 16 del Reglamento del Consejo Directivo, con base en las observaciones presentadas por el Rector.	
Debiendo enviar el documento a la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas de la SEP antes de su aprobación.	
No. de Sesión	Gestiones realizadas
II Sesión Ordinaria 2019	El día 11 de marzo de 2019 se envió al Lic. Carlos Manzano Pérez, Subdirector de Enlace Normativo de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, la propuesta de modificación al Acuerdo que Crea la Universidad Tecnológica de Tabasco, para su

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'A', 'Z', 'u/c', and other marks.]



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

**IV Sesión Ordinaria del Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Tabasco**

05 de diciembre, 2019

	<p>revisión.</p> <p>El día 10 de mayo de 2019, se envió para revisión de la Coordinación General de Asuntos Jurídicos del Gobierno del Estado de Tabasco, la propuesta de modificaciones y adiciones al Acuerdo que Crea la Universidad Tecnológica de Tabasco, mediante Of. No. UTTAB/REC/151/19.</p> <p>Con fecha 01 de junio de 2019, mediante Oficio número: CGAJ/913/2019, la Coordinación General de Asuntos Jurídicos envió el proyecto de reforma al Acuerdo de Creación de la Universidad Tecnológica de Tabasco con las adecuaciones que consideró pertinentes.</p> <p>Se envía para aprobación del Consejo las modificaciones y adiciones al Acuerdo que Crea la Universidad Tecnológica de Tabasco. Debiendo presentarlo para su aprobación en la III Sesión Ordinaria.</p>
III Sesión Ordinaria 2019	Deriva de la Fe de Erratas, se retomó el seguimiento establecido en este Acuerdo sobre las gestiones correspondientes para la autorización del Reglamento Interior de la Universidad Tecnológica de Tabasco.
IV Sesión Ordinaria 2019	Se envió a la Coordinación General de Asuntos Jurídicos, mediante Oficio No. UTTAB/ABG/031/19 de fecha 21 de noviembre de 2019, la propuesta aprobada del Reglamento Interior de la Universidad Tecnológica de Tabasco, para su revisión y validación y así poder concluir con el proceso de expedición y publicación en el Periódico Oficial de Estado de Tabasco.
Acuerdo concluido	

ACUERDO

Acuerdo No.08.02.18.06.2019.S. El Consejo Directivo autorizó al Rector iniciar las gestiones necesarias para los trámites de 580 bajas de bienes muebles y 576 de bienes Informáticos de la Universidad Tecnológica de Tabasco, conforme a las disposiciones legales y normativas aplicables que el caso requiera. Debiendo informar a este Consejo la conclusión de la gestión.

No. de Sesión	Gestiones realizadas
III Sesión Ordinaria 2019	<p>El Rector informó lo siguiente.</p> <p>Se solicitó a la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, a través de la Secretaría de Gobierno, el procedimiento de baja de bienes con número de oficio UTTAB/REC/246/19.</p> <p>Se solicitó a la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental a través de la Secretaría de Gobierno con número de oficio mencionado anteriormente, la publicación en el Periódico Oficial del Estado la relación de Bienes Muebles No Susceptibles de Enajenación.</p> <p>Se envió el oficio UTTAB/286/2019 a la Secretaría de la Función Pública solicitando la designación para la inspección física con fundamento al Artículo 23 fracción II de los Lineamientos Relativos al Registro, Afectación, Disposición Final, Enajenación y Baja de Bienes Muebles al Servicio de las Dependencias de la Administración Pública del Estado de Tabasco.</p>



¡Excelencia académica,
innovación con sentido social!



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

IV Sesión Ordinaria del Consejo Directivo Universidad Tecnológica de Tabasco

05 de diciembre, 2019

IV Sesión ordinaria 2019	Se informó a la Dirección de Contabilidad Gubernamental del proceso de baja, se procedió a la destrucción de bienes mediante acta circunstanciada y se solicitó al Departamento de Contabilidad de la UTTAB la baja en los asientos contables; quedando estipulado bajo Periódico Oficial 1594 de fecha 17 de agosto de 2019.
Acuerdo concluido	

ASUNTOS QUE REQUIEREN LA APROBACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO

Adecuaciones al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2019.

De conformidad a las facultades que establece el artículo 13 del Acuerdo de Creación de la Universidad Tecnológica de Tabasco, que establece: El Consejo Directivo tendrá las atribuciones siguientes:

Fracción VII.- Examinar y en su caso, aprobar el proyecto anual de ingresos y el correspondiente a los egresos así como la asignación de recursos humanos y materiales que apoyen su desarrollo.

El rector solicitó a este Órgano de Gobierno aprobar la adecuación de ingresos y egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2019 de la Universidad Tecnológica de Tabasco por un importe de: **\$523,951.00** emitido por la Secretaría de Finanzas de mediante oficio No. SF/AL2024/2019; Oficio No. SF/AL1628/2019 por \$283,872.40; Oficio No. SF/AL1802/2019 por \$2,129,506.00 y oficio No. SF/AL1954/2019 por \$1,365,298.00.

Fuente de Financiamiento	de Presupuesto autorizado en la III sesión Ordinaria 2019	Adecuaciones externas		Presupuesto modificado en la IV Sesión Ordinaria
		Reducciones	Ampliaciones	
Recurso Federal	\$63,635,795.00		\$523,951.00	\$81,894,137.00
Recurso Estatal	\$81,894,137.00			\$64,159,746.00
Ingresos Propios	\$3,350,237.00		\$3,778,676.00	\$7,128,913.40
	\$148,880,169.00		\$4,302,627.00	\$153,182,796.40

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right and several smaller ones below.



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

IV Sesión Ordinaria del Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Tabasco
05 de diciembre, 2019

Acuerdo No.03.04.05.12.2019.R. El Consejo Directivo aprobó las **Adecuaciones Externas al Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Universidad Tecnológica de Tabasco**, consistentes en una **ampliación** conforme al oficio No. **SF/AL2024/2019** emitido por la Secretaría de Finanzas en el rubro de **Recurso Federal** por **\$523,951.00** (Quinientos veintitrés mil novecientos cincuenta y un pesos 00/100 M.N; así como los oficios No. SF/AL1628/2019, SF/AL1802/2019 y SF/AL1954/2019 en Ingresos Propios por **\$3,778,676.00** (Tres millones setecientos setenta y ocho mil seiscientos setenta y seis pesos 00/100M.N); quedando el **Presupuesto Modificado** por **\$153,182,796.40** (Ciento cincuenta y tres millones ciento ochenta y dos mil setecientos noventa y seis pesos 40/100M.N.).

Se recomendó al Rector atender la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y el Acuerdo por el que se emite el Programa de Austeridad, Racionalidad y Disciplina del Gasto del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, y demás disposiciones legales y normativas en la materia; debiendo informar al Consejo Directivo sobre las adecuaciones que se realicen durante su ejercicio.

Adecuaciones al Programa Operativo Anual (POA) del Ejercicio Fiscal 2019.

De conformidad a las facultades que establece el artículo 13 del Acuerdo de Creación de la Universidad Tecnológica de Tabasco, que establece: El Consejo Directivo tendrá las atribuciones siguientes:

Fracción VII.- Examinar y en su caso, aprobar el proyecto anual de ingresos y el correspondiente a los egresos así como la asignación de recursos humanos y materiales que apoyen su desarrollo

El Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco sometió a consideración del Consejo Directivo las Adecuaciones al Programa Operativo Anual (POA) 2019.

POA ajustado 2019

Numero de Proyecto	Descripción del Proyecto	Numero de Cuenta	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
	SUBSIDIO FEDERAL		\$6,582,777.80	\$3,942,014.20	\$5,373,605.00	\$5,373,605.00	\$5,373,605.00	\$5,373,605.00	\$5,269,430.00	\$5,269,430.00	\$5,269,430.00	\$5,793,361.00	\$5,269,430.00	\$5,269,433.00	\$64,159,742.00
UT002	Aplicación Federal para la Operación de la Universidad Tecnológica de Tabasco	42101	\$6,582,777.80	\$3,942,014.20	\$5,373,605.00	\$5,373,605.00	\$5,373,605.00	\$5,373,605.00	\$5,269,430.00	\$5,269,430.00	\$5,269,430.00	\$5,269,430.00	\$5,269,430.00	\$5,269,433.00	\$63,635,795.00
UT019	Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa Subsidio ESTATAL	42101										\$523,951.00			\$523,951.00
UT009	Componente de Apoyación Estatal para el pago de Insumos sobre Nómina	42101	\$217,835.00	\$101,471.00	\$101,471.00	\$101,471.00	\$101,471.00	\$101,471.00	\$101,471.00	\$101,471.00	\$101,471.00	\$101,471.00	\$101,471.00	\$101,471.00	\$1,334,016.00
UT012	Apoyación Estatal para el pago de Personal de la Universidad Tecnológica de Tabasco	42101	\$11,721,054.27	\$2,505,165.35	\$2,505,165.35	\$2,505,165.35	\$2,505,165.35	\$2,505,165.35	\$14,774,056.19	\$2,505,165.34	\$2,505,165.34	\$2,505,165.34	\$1,957,328.77	\$0.00	\$46,493,762.00
UT014	Apoyación Estatal para pago de Cuenta HSSE I y ERRORES ORDINARIO PARA EL PAGO DE CONTRIBUCIONES DE SERVICIOS FISCALES	42101	\$1,333,333.33	\$1,333,333.33	\$1,333,333.33	\$1,333,333.33	\$1,333,333.33	\$1,333,333.33	\$1,333,333.33	\$1,333,333.33	\$1,333,333.34	\$1,333,333.34	\$1,333,333.34	\$1,333,333.34	\$16,000,000.00
UT016	ANTE ERRORES RECURSOS PROPIOS	42101	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$16,066,359.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$16,066,359.00
UT019	RECURSOS PROPIOS	42101	\$335,023.70	\$201,014.22	\$201,014.22	\$201,014.22	\$201,014.22	\$201,014.22	\$335,023.70	\$1,675,118.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,128,913.40
UT019	RECURSOS PROPIOS	42101	\$335,023.70	\$201,014.22	\$201,014.22	\$201,014.22	\$201,014.22	\$201,014.22	\$335,023.70	\$1,675,118.50	\$261,872.40	\$3,494,804.00	\$0.00	\$0.00	\$7,128,913.40
Total POA 2019			\$29,190,024.10	\$8,082,996.10	\$9,514,588.90	\$9,514,588.90	\$9,514,588.90	\$9,514,588.90	\$37,879,873.22	\$10,884,518.17	\$9,209,399.88	\$8,730,360.88	\$8,661,563.11	\$6,704,237.34	\$163,182,796.40

(Handwritten signatures and initials)

5

(Handwritten initials)



¡Excelencia académica,
innovación con sentido social!



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

IV Sesión Ordinaria del Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Tabasco
05 de diciembre, 2019

Acuerdo No.04.04.05.12.2019.R. El Consejo Directivo, aprobó las **Adecuaciones al Programa Operativo Anual (POA) 2019** de la Universidad Tecnológica de Tabasco, congruente con el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2019.

Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2020

De conformidad a las facultades que establece el artículo 13 del Acuerdo de Creación de la Universidad Tecnológica de Tabasco, que establece: El Consejo Directivo tendrá las atribuciones siguientes:

Fracción VII.- Examinar y en su caso, aprobar el proyecto anual de ingresos y el correspondiente a los egresos así como la asignación de recursos humanos y materiales que apoyen su desarrollo

**ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL
EJERCICIO FISCAL 2020**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TOTAL
Subsidio Federal	\$63,635,795.00
Subsidio Estatal	\$63,635,795.00
Recursos Propios	\$6,337,063.00
Total	\$133,608,653.00

Acuerdo No.05.04.05.12.2019.R El Consejo Directivo aprobó el **Anteproyecto** de Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2020 de la Universidad Tecnológica de Tabasco, por la cantidad de **\$133,608,653.00** (Ciento treinta y tres millones seiscientos ocho mil seiscientos cincuenta y tres pesos 00/100 M.N.); integrado de la siguiente manera: **Subsidio Federal** por **\$63,635,795.00** (Sesenta y tres millones seiscientos treinta y cinco mil setecientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N.); **Subsidio Estatal** por **\$63,635,795.00** (Sesenta y tres millones seiscientos treinta y cinco mil setecientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N.); Recursos Propios por **\$6,337,063.00** (Seis millones trescientos treinta y siete mil sesenta y tres pesos 00/100 M.N.).

Se recomendó al Rector atender la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y el Acuerdo por el que se emite el Programa de Austeridad, Racionalidad y Disciplina del Gasto del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, y demás disposiciones legales y normativas en la materia; debiendo informar al Consejo Directivo sobre las adecuaciones que se realicen durante su ejercicio.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several initials.]

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.]



¡Excellencia académica,
innovación con sentido social!



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

IV Sesión Ordinaria del Consejo Directivo Universidad Tecnológica de Tabasco

05 de diciembre, 2019

Anteproyecto del Programa Operativo Anual (POA) 2019

De conformidad a las facultades que establece el artículo 13 del Acuerdo de Creación de la Universidad Tecnológica de Tabasco, que establece: El Consejo Directivo tendrá las atribuciones siguientes:

Fracción VII.- Examinar y en su caso, aprobar el proyecto anual de ingresos y el correspondiente a los egresos así como la asignación de recursos humanos y materiales que apoyen su desarrollo. Por lo que el Rector Presento al Consejo Directivo el Anteproyecto del Programa Operativo Anual (POA) 2019.

ANTEPROYECTO DE PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2020

Programa presupuestario				
Clave	Nombre	Descripción		
E072	Educación Superior UTTAB	Toda actividad que impulse acciones de atención a la demanda social de servicios de educación superior en su vertiente tecnológica, incluye las funciones de docencia, investigación, extensión y vinculación, que favorezcan el acceso, permanencia y egreso de los educandos en los niveles de 5A y 5B, para su incorporación al medio social y productivo.		
Objetivo del propósito	Los alumnos inscritos en la Universidad Tecnológica de Tabasco (UTTAB) concluyen su formación académica en los niveles 5A y 5B			
Indicador de propósito	Tasa de eficiencia terminal			
Línea base	Unidad de medida	Año	Valor	
Meta	Porcentaje	2020	50.00%	
Presupuesto preliminar 2020			\$133,608,653.00	

Acuerdo No.06.04.05.12.2019.R El Consejo Directivo aprobó el **Anteproyecto del Programa Operativo Anual (POA) 2020** de la Universidad Tecnológica de Tabasco, congruente con el Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el mismo año, así también integra los objetivos alineados con el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024.

Nombramientos

De acuerdo al Artículo 13, Fracción XIII del Acuerdo que crea la Universidad Tecnológica de Tabasco, que a la letra dice:

Nombrar, suspender y remover al persona de confianza de la Universidad a propuesta de Rector”

Así como el Artículo 17, fracción VII, Funciones del Rector: Proponer al Consejo Directivo el nombramiento, suspensión o remoción de los servidores públicos de confianza de la Universidad”.



¡Excelencia académica,
innovación con sentido social!



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

IV Sesión Ordinaria del Consejo Directivo Universidad Tecnológica de Tabasco

05 de diciembre, 2019

Nombre	Cargo
Lic. Ángel Armando Contreras Aparicio	Jefe del Departamento de Seguimiento a Egresados y Educación Continua.

Acuerdo No.07.04.05.12.2019.R	Conforme al Artículo 13 Fracción XIII del Acuerdo de Creación el Consejo Directivo aprobó a propuesta del Rector el nombramiento del Lic. Ángel Armando Contreras Aparicio , como Jefe del Departamento de Seguimiento a Egresados y Educación Continua de la Universidad Tecnológica de Tabasco.
-------------------------------	--

ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO.

Nota 5 El Consejo Directivo tomó nota del informe presentado por el Dr. Lenin Martínez Pérez, Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco:

INDICADORES: Matrícula del cuatrimestre, de nuevo ingreso, reprobación, deserción, Aprovechamiento académico, promedio académico por nivel educativo.

INFORME DE ACTIVIDADES AGOSTO – COTUBRE 2019:

Académicas: Culturales y deportivas; de apoyo al estudiante; de salud; Actividades a realizar en convocatoria MEXPROTEC 2020-2021, Convocatoria Quebec y programa de Becas GLOBALINK MITACS, Canadá 2019; Plataforma Alianza del Pacífico 2019. Aspectos académicos: Diplomado en Inglés "English for Specific Purposes and Syllabus Design; Diplomado en Inglés "English for Specific Purposes and Syllabus Design; Vinculación DELF DALF; Examen de simulación en DELF; Centro de Preparación y Aplicador TOEFL; Convenio específico de colaboración. Cuerpos Académicos: 13 profesores, Profesores con Perfil PRODEP por División Académica; Participación como evaluadores en línea Reconocimiento y/o Apoyo a Perfil Deseable Convocatoria 2019 PRODEP; Evaluación y Acreditación de programas educativos; Se recibió la constancia de la acreditación del programa educativo de Técnico Superior Universitario (TSU) en Tecnologías de la Información y Comunicación área Multimedia y Comercio Electrónico; Cursos capacitaciones y diplomados; Nuevos proyectos de investigación; Proyecto de investigación con el Instituto Politécnico Nacional; Estancia de Investigación. Academias: Posgrado y Maestría; Desarrollo Turístico Sustentable; Tecnología del Petróleo y Fluido de Perforación; Refinación y Procesos Petroquímicos; Participación en eventos externos; 1er Simposio Internacional de Desarrollo Turístico Sostenible y Energía. Participación en principales eventos: Ciclo de conferencias y exposiciones de proyectos; Participación en el Maratón de Ética y Contabilidad Estatal 2019; Participación en el Maratón Regional de Conocimientos ANFECA 2019; 2da Jornada de Capacitación Docente Disciplinar y Pedagógica 2019; Celebración del día Internacional del Turismo; Celebración del Día Internacional del Chef; Festival Tradicional Mexicano del Día de Muertos; Participación en la 7ª Expo Ciencias Tabasco; 1ra Jornada Cultural; Foro PIDE 2015 – 2019; 1er Simposio Internacional de Desarrollo Turístico Sostenible y Energía. 1er Simposio Internacional de Desarrollo Turístico Sostenible y Energía; se informa que los recursos autorizados de ampliación se destinaron para: el pago de diplomado, las gestiones para las acreditaciones de Programas Educativos de la Universidad Tecnológica de Tabasco; Auditoría del Primer Semestre de 2019 por parte del Órgano

Q

g

g
f
d

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



Excellencia académica,
innovación con sentido social



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

IV Sesión Ordinaria del Consejo Directivo Universidad Tecnológica de Tabasco

05 de diciembre, 2019

Superior de Fiscalización del Estado (OSFE): Se inició la Orden de Auditoría de cumplimiento con Enfoque Financiero 1-UT-19AS1-FI02, Oficio No. HCE/OSFE/FS/DFEG/2499/2019 de fecha 11 de septiembre de 2019. Auditoría Externa del Ejercicio Fiscal 2018 de los Recursos y Programas de la UTTAB: Auditor externo "Consortio de Consultores Empresariales SCU, de tipo: Integral Financiera, Presupuestal y de Control Interno, Propósito: dictaminar los estados financieros del periodo comprendido del 1ero. de enero al 31 de diciembre del año 2018; Notificación del Recurso de Revocación ante el SAT: Se interpuso el recurso de revocación ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) Unidad Jurídica Local de Villahermosa; Sistema de Gestión de la Calidad: Variación en el consumo de energía eléctrica durante el periodo enero – octubre; consumo e importe (2018–2019); Acciones implementadas en materia de austeridad; Informe de actividades 2019: Vinculación y Extensión: Acciones implementadas en materia de austeridad; Acciones implementadas en materia de austeridad; Acciones implementadas en materia de austeridad; emprendimiento: Capacitación a 382; Transferencia de conocimiento; Centro de Incubación y Desarrollo de Negocios; firmas de convenios; Difusión Universitaria; Medios digitales y redes sociales; Medios digitales y redes sociales: responsabilidad social; servicios especialidades: Auditoría por parte de la Entidad Mexicana de Acreditación a las 4 ramas del Centro de Calibración y Pruebas; Se realizó auditoría de contenido de formaldehído en tableros de madera a la empresa PROTEAK, como parte del convenio internacional con la empresa AIDIMME; Visita a las diferentes cámaras de la entidad, con la finalidad de acercar nuestros servicios a su agremiados; Visita a las instalaciones de la empresa MEXOIL, con motivo de promocionar los servicios con los que cuenta esta Institución; Participación en el Foro Internacional de Negocios y Emprendimiento, para promoción de servicios; Foro UTTAB el 17 de diciembre.

Así también presentó el Tabulador de Sueldos y Salarios, el cual incluye únicamente la retribución en efectivo por cuota diaria, por jornada, o por hora semana mes que se le entrega al trabajador por sus servicios, sin incluir prestaciones extraordinarias; el pago de profesor hora- semana- semana mes va en función de sus horas mensuales asignadas mediante carga académica cuatrimestral; las percepciones adicionales en dinero y especie se integran por: Despensa, ayuda alimentaria, prima de Antigüedad (Quinquenio) guardería, apoyo a choferes, material didáctico y horas extracurricular; de la misma manera se informó sobre la lista de Vehículos no funcionales.

Nota 6 El Consejo Directivo tomó nota de la presentación de los estados financieros, correspondiente a los meses de **agosto, septiembre y octubre 2019** entregados a la Secretaría de Finanzas, así como a la Secretaría de la Función Pública, reservándose estas el derecho de revisarlos y determinar lo que hubiera lugar, de conformidad con sus atribuciones:

ASUNTOS GENERALES.

Nota 7 La Secretaria de Acuerdos, puso a consideración este punto para quienes quisieran exponer algún asunto.



¡Excelencia académica.
innovación con sentido social!



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

IV Sesión Ordinaria del Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Tabasco
05 de diciembre, 2019

- Nota 8** La Representante de la Secretaría de la Función Pública, recordó se debe dar estricto cumplimiento a lo establecido en los **Lineamientos y Calendario para el cierre del ejercicio presupuestal 2019**, y en específico a lo dispuesto en los Numerales: **7** relativo al **Ejercicio de Ingresos Propios**, el cual establece que: "En términos de lo dispuesto en el numeral 41 del Manual de Normas, sólo podrán hacer uso de los mismos, siempre y cuando se encuentren autorizados en el presupuesto de egresos. Para liberar estos recursos, la orden de pago deberá tramitarse a más tardar el **13 de diciembre de 2019**" y **10. Recursos federales convenidos, reasignados o transferidos Fracción V.-** Los recursos no comprometidos conforme a estos Lineamientos, o bien, de conformidad con el calendario de ejecución establecido en el convenio correspondiente, deberán ser reintegrados a la Tesorería de la Federación, y realizar mediante oficio dirigido a la Dirección de Tesorería anexando la Línea de Captura"; lo anterior, en concordancia con lo dispuesto en los **Artículos 50** de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios y **17** de la Ley de Disciplina Financiera.
- Nota 9** El representante de la Secretaría para el Desarrollo Energético externó que la Universidad, continúe con las actividades de difusión para dar a conocer la calidad educativa de la Institución.

LECTURA Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS.

- Nota 10** La Secretaria de Acuerdos procedió a dar lectura a los acuerdos tomados en esta IV Sesión Ordinaria 2019, mismos que fueron aprobados.

CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Siendo las 12:28 horas del día en que se actuó, se dio por concluida la IV Sesión Ordinaria 2019 del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tabasco, firmando al margen y al calce esta acta los que en ella intervinieron.

Se anexa la lista de firma de conformidad de los asistentes.



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

**IV Sesión Ordinaria del Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Tabasco**
05 de diciembre, 2019

**Firma de asistencia y conformidad de los acuerdos convenidos en la presente
Acta por los integrantes del Consejo Directivo**

Con derecho a voz y voto

Representantes del Gobierno del Estado

Mtro. Fernando Calzada Falcón

Subsecretario de Educación Media y Superior, en representación del Lic. Guillermo Narváez Osorio, Secretario de Educación y Presidente del Consejo Directivo

Lic. Gerardo González Martínez

En representación de la Lic. Mayra Elena Jacobo Priego, Secretaria para el Desarrollo Económico y la Competitividad

Lic. Fernando Sánchez Torruco

En representación Lic. José Antonio Pablo de la Vega Asmitia Secretario para el Desarrollo Energético

Representantes del Gobierno Federal

C.P. Susana Jiménez Hernández

En representación del Dr. Francisco Luciano Concheiro Bórguez Subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública

C.P. Susana Jiménez Hernández

En representación del Dr. Herminio Baltazar Cisneros, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas de la SEP

L.C.P. Irma Luna González

Subdelegada de la Secretaría de Educación Pública en el estado de Tabasco



¡Exelencia académica.
innovación con sentido social!



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

**IV Sesión Ordinaria del Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Tabasco
05 de diciembre, 2019**

**Firma de asistencia y conformidad de los acuerdos convenidos en la presente
Acta por los integrantes del Consejo Directivo**

Representante del Municipio

Firma

Mtro. Miguel Ramírez Frias
En representación del C. Evaristo Hernández Cruz

Representantes del Sector Productivo de la Región

Firma

Ing. José Antonio Burelo Cacho

Ing. Víctor Alí Rozz de la Torres

**Representantes con derecho a voz pero sin voto
Invitados especiales**

L.C.P. Dulce Ma. Sánchez Álvarez
En representación del L.C.P. Jaime Antonio Farías Mora
Secretario de la Función Pública

Mtro. Lisímaco Bastar Mérito
En representación del C.P. Said Arminio Mena Oropeza,
Secretario de Finanzas

Lic. Víctor Eduardo Ramos Ávila
Subsecretario de Planeación y Evaluación



¡Excelencia académica,
innovación con sentido social!



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

**IV Sesión Ordinaria del Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Tabasco**

05 de diciembre, 2019

**Firma de asistencia y conformidad de los acuerdos convenidos en la presente
Acta por los integrantes del Consejo Directivo**

Secretaria de Acuerdos

Firma

Mtro. Ana Edith Palomino Vergara
Directora de Educación Superior

Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco

Firma

Dr. Lenin Martínez Pérez